



Febrero 2., 2024

Lic. Ximena Monserrat González Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de Educación de Gobierno del Estado

Presente

En atención a Oficio DPE-113/2021, mediante el cual se remite Oficio UT-0196/2024 referente a la observación relacionada con la información publicada en las Plataformas de Transparencia tanto nacional como Estatal en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) y Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS), que *"no se observa publicación de las Becas de Educación Básica en efectivo de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento"*; por el cual se considera que esta Coordinación a mi cargo reporte mensualmente la información requerida en las tablas Excel que la Unidad de Transparencia remite para realizar dicha publicaciones, me permito informar a usted lo siguiente:

1. El reporte mensual de la información requerida en las tablas de Excel recibidas, se realizará en los primeros 10 días del mes de febrero de 2024, considerando que el período del mismo es mensual, abarcando del 1º. al 31 del mes de enero del año 2024.
2. Como es de su conocimiento, el Programa de Becas en Efectivo que opera en esta Coordinación, no cuenta con presupuesto autorizado para los ciclos escolares 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024. En razón a lo anterior no se ha emitido la convocatoria correspondiente.

Sin otro particular quedo a sus órdenes.

SEGE
ATENCIÓN
COORDINACIÓN
DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
DCSH SANDRA LUZ LÓPEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

Copias: L. Juan Carlos Torres Cedillo, Secretario de Educación
Lic. José Gerardo Perdomo Quintero. - Director de Planeación y Evaluación
Lic. Oscar Daniel Quistiano Vázquez, Encargado del Despacho de la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos.
C.P. Dulce María Cardona López. -Titular del Órgano Interno de Control
Archivo.

D'SLLR/mere*

